PUEBLOS INDÍGENAS EN PRIMERA LÍNEA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PATAGONIA AZUL

VERSIÓN ORIGINAL DE CARTA ELECTRÓNICA EN: <u>HTTPS://SCIENCE.SCIENCEMAG.ORG/CONTENT/370/6517/669.</u> <u>2/TAB-E-LETTERS</u>

AUTORES: FRANCISCO ARAOS, JEREMY ANBLEYTH-EVANS, RICARDO ÁLVAREZ, DAVID NÚÑEZ, WLADIMIR RIQUELME, EMILIA CATALÁN, FLORENCIA DIESTRE, BERNANDO PARDO-PEREZ, DANIEL CANIULLAN, LETICIA CARO, NANCY VARGAS ANCAO, JOSÉ MOLINA-HUEICHAN, FRANCISCO BRAÑAS

El pasado 6 de noviembre, un grupo de científicos chilenos de la conservación marina hicieron un llamado a reconocer los derechos de los pueblos indígenas Mapuche-Huichille sobre la isla Guafo, un amenazado hotspot del ecosistema marino del norte de la Patagonia. Los científicos llamaron al gobierno Chileno a reconocer la contribución de las comunidades indígenas de la zona sur de Chiloé a la conservación marina, por medio de la creación de un Espacio Costero Marino para Pueblos Originarios (ECMPO) (1). En los últimos doce años, la Ley Lafkenche se ha ido implementado gradualmente en la zona costera de Chile (2). Esta legislación protege los usos consuetudinarios de los pueblos indígenas zona marino-costera mediante en establecimiento de ECMPOs, los que pueden limitar los usos extractivos intensivos de los recursos naturales y reducir sus impactos en la Patagonia (3). Creada a partir de la movilización política de líderes y comunidades lafkenche, esta legislación es uno de los principales mecanismos institucionales para la sostenibilidad marina en Chile (4).

En la Patagonia se han solicitado 79 ECMPOs, cubriendo una superficie aproxima de 30418 km2 y sólo 12 de ellos han sido aprobados (5). Los ECMPOs de la Patagonia protegen prácticas de subsistencia tradicionales, lugares sagrados y múltiples hotspots de biodiversidad. Actualmente, muchos de ellos están amenazados por la industria salmonera, el desarrollo portuario y la contaminación urbana, los que socavan su contribución al bienestar humano y la salud ecológica (6). Por esto, la condición crítica de la Isla Guafo no es una situación aislada en los ecosistemas marinos de la Patagonia, mas bien es el reflejo de un régimen de propiedad orientado a la privatización de los bienes comunes y el lucro de las empresas acuícolas (7). Más allá del llamado de Marquet y colaboradores, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a través de la creación de ECMPOs en la Patagonia tiene potencial de incentivar un proceso de transformación hacia la sostenibilidad de la zona marina en Chile. Adoptando derechos colectivos que podrían cuidar y sostener el Küme Mongen o buen vivir de los pueblos indígenas, y extender sus beneficios a toda la sociedad.

Referencias:

- 1. Marquet, P. A., Castilla, J. C., Gaxiola, A., Hucke-Gaete, R., & Pena-Vega, A. (2020). Indigenous rights to Patagonia's Guafo island. Science, 370(6517), 669-670.
- 2. Hiriart-Bertrand, L.; Silva, JS.; Gelcich, S. (2020). Challenges and opportunities of implementing the marine and coastal areas for indigenous people's policy in Chile. Ocean and Coastal Management 193: 105233. DOI: 10.1016/j.ocecoaman.2020.105233
- 3. Araos, F.; Catalán, E.; Alvarez, R.; Nuñez, D.; Brañas, F.; Riquelme, W. (2020) Espacios Costeros Marinos Para Pueblos Originarios: usos consuetudinarios y conservación marina. Revista Anuário Antropológico I | -1, 47-68.https://doi.org/10.4000/aa.4933
- 4.1.Araos, F.; Anbleyth-Evans, J.; Riquelme, W.; Hidalgo, C.; Brañas, F.; Catalán, E.; Nuñez, D.; Diestre, F. (2020).Marine Indigenous Areas: Conservation Assemblages for Sustainability in Southern Chile. Coastal Management, 48:4, 289-307. https://doi.org/10.1080/08920753.2020.1773212
- 5. Source: www.subpesca.cl. Consulted: November 26th, 2020.
- 6. Anbleyth-Evans, J.; Araos, F.; Ther-Ríos, F.; Segovia, R.; Haussermann, V. (2020). Toward Marine Democracy in Chile: examining aquaculture ecological impacts through common property local ecological knowledge. Marine Policy,113, p. 103690. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2019.103690
- 7.Tecklin, D.; Bauer, C.; Prieto, M. 2011. Making environmental law for the market: the emergence, character, and implications of Chile's environmental regime. Environmental Politics, 20(6), 879-898.

VERSIÓN ORIGINAL DE CARTA ELECTRÓNICA EN: <u>HTTPS://SCIENCE.SCIENCEMAG.ORG/CONTENT/370/6517/669.</u>
2/TAB-E-LETTERS